

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SABIOTE (JAÉN)

- 1075** *Solicitud de Licencia municipal para establecer actividad de Comercio menor de productos alimenticios y bebidas en Paseo Gallego Díaz de Sabiote.*

Edicto

Por doña María Dolores Carrascosa Bailén, se ha solicitado licencia municipal para Establecer la actividad de “Comercio menor de productos alimenticios y bebidas” con emplazamiento en Paseo Gallego Díaz núm. 13 de este municipio.

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Sabiote, a 07 de Marzo de 2016.- El Alcalde-Presidente, LUIS MIGUEL LÓPEZ BARRERO.